



ACTA DE LA VIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y/O TRABAJO FIN DE CARRERA (GRADO/MÁSTER) DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS COFRADES, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA SEMANA SANTA MALAGUEÑA

En Málaga, a 12 de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del jurado que a continuación se indican para deliberar en relación a los trabajos presentados a la VIII edición de los Premios de Investigación de la Cátedra de Estudios Cofrades.

ASISTENTES:

- D. Francisco Javier Domínguez Bandera, en calidad de presidente del tribunal y en representación de la Fundación de Lágrimas y Favores.
- D. José Carlos Garín Valle, en representación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa,
- D. Pablo Atencia Robledo, como vocal en representación de la Fundación Lágrimas y Favores
- D^a Eva María González Robles, en representación del profesorado de la Universidad de Málaga,
- D. Benjamín del Alcázar Martínez, director de la cátedra, en calidad de secretario del tribunal y en representación de la Cátedra de Estudios Cofrades.

Tras la constitución de este tribunal, se hace constar y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Una vez evaluados los distintos trabajos presentados, el tribunal decide otorgar los siguientes premios:

- Premio al mejor Trabajo Fin de Grado a Lorena Ramos Montes, por su investigación sobre "Formas de co-creación de valor en ecosistemas: El caso de la Semana Santa de Málaga", donde

aborda la relación entre los distintos agentes que forman parte del ámbito de las Cofradías desde una perspectiva académica, según las teorías actuales dentro de la disciplina del marketing de servicios. El jurado ha valorado la originalidad del tema y del enfoque de investigación en este TFG.

- Otorgar el Premio al mejor Trabajo Fin de Máster a Nicolás Ureña Bautista, por su investigación titulada "Sociedad y Semana Santa. El vínculo personal y afectivo de la población de Málaga y sus cofradías". En el trabajo se estudia las variables y/o factores que influyen en la mayor o menor tendencia de la población para participar y pertenecer al ámbito cofrade. Se ha valorado igualmente el interés de este análisis para el mejor conocimiento de la realidad sobre los vínculos personales y emocionales hacia la Semana Santa.

2.- De acuerdo a las bases, la entrega de los premios tendrá lugar en un acto público a celebrar en el primer trimestre del 2024 y se informará puntualmente de ello a los interesados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11 horas del 12 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco J. Domínguez Bandera

EL SECRETARIO



Fdo.: Benjamín del Alcázar Martínez

VOCALES



Fdo.: José Carlos Garín Valle



Fdo. Pablo Atencia Robledo



Fdo. Eva Mª González Robles